

CC.OO. gana las elecciones sindicales del personal laboral en el Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya

El pasado 15 de febrero se celebraron las elecciones sindicales del personal laboral adscrito al Departamento de Enseñanza, que integra en Catalunya unos 2.000 profesionales de los sectores de escuelas de educación infantil, psicopedagogos, especialistas de los centros públicos de Educación Especial, personal de limpieza de secundaria y personal de servicios diversos del Departamento de Enseñanza.

La participación se situó en torno al 58% del censo, una cifra más que estimable si tenemos presente la dispersión geográfica del personal laboral y la existencia de sólo 10 mesas de votación en toda Catalunya —cinco por cada uno de los dos colegios electorales—. Para promover la participación, CC.OO. improvisó un servicio de transporte que facilitaba la votación a los profesionales cuyo centro de trabajo se encontraba más lejos de las delegaciones territoriales de Enseñanza, donde se ubicaban las mesas electorales.

De los 50 delegados y delegadas a escoger, CC.OO. consiguió 29 (58%), UGT 19 (38%) y dos candidaturas corporativas un delegado cada una. Estos resultados suponen un avance importante de CC.OO. en el sector, ya que pasamos a ser el sindicato mayoritario después de cuatro años de difícil acción sindical. El triunfo de CC.OO. es todavía más valioso si tenemos presente que por primera vez los colectivos laborales de Catalunya votaban juntos —en función del Convenio Unico del Personal Laboral vigente desde 1992—, y refleja el buen trabajo de la sección de laborales, muy pegado al terreno, con constantes visitas a centros de trabajo muy dispersos y sabiendo combinar las preocupaciones concretas de profesionales muy diversos con una orientación global de las reivindicaciones, para sumar esfuerzos ante un Departamento de Enseñanza siempre remiso a entrar a negociar y obcecado en acentuar los recortes presupuestarios y de plantillas en un sector estructuralmente débil.

Los excelentes resultados obtenidos nos permitirán sin duda abordar en mejores condiciones los principales retos del sector laboral a corto y medio plazo: activar los procesos de funcionarización, avanzar en la homologación de retribuciones y condiciones de trabajo con el personal funcionario y parar la política de ajuste que la Generalitat viene aplicando sobre el sector.